



**Acuerdo del Consejo de la Facultad sobre permanencia de
agresores que se presumen son traficantes
de drogas en el jardín de arquitectura.
03 de mayo de 2016**

A toda la comunidad universitaria

El Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela ha acordado pronunciarse públicamente ante las agresiones causadas a un estudiante de arquitectura, el pasado lunes 2 de mayo, por personas desconocidas que hacen presencia a diario en la zona oeste del jardín de arquitectura y de quienes se presume están vinculados al tráfico de droga.

Considerando

Que el pasado lunes 2 de mayo un grupo de desconocidos que a diario ocupan los espacios del jardín de esta Facultad; de los cuales se presumen vínculos con el tráfico de droga, agredieron físicamente, con evidente ensañamiento, a un estudiante de nuestra Facultad. Profiriendo amenazas y mostrando armas de fuego al agredido, bajo la supuesta acusación de ser policía o miembro de algún cuerpo de seguridad del Estado que hizo que los sacaran de Tierra de Nadie, según lo informara el estudiante agraviado.

Que en varias oportunidades se ha solicitado el apoyo de la Dirección de Seguridad de la UCV, quienes han atendido los requerimientos oportunamente; no obstante, en las últimas tres semanas no ha dado el apoyo manifestando carencia de vehículos para movilización en la CUC.

Que estas personas han permanecido, en actitud evidentemente sospechosa, en supuestas maniobras de tráfico drogas e incitando al delito abiertamente en áreas cercanas a nuestra Facultad, desde el mes de enero del presente año; a pesar de las actuaciones de los vigilantes FAU y Seguridad de la UCV.



Acuerda por unanimidad

Rechazar contundentemente la agresión a miembros de la comunidad universitaria, en particular de nuestra Facultad, por grupo de personas ajenas a nuestra comunidad en comprobada actitud delictiva.

Solicitar al Decano (E) de la Facultad que emprenda las acciones que sean necesarias para afrontar oportunamente esta situación; en particular, solicitar del Consejo Universitario un pronunciamiento con celeridad, y apoyo a las Autoridades Universitarias y Decanos a través de manifestaciones en las cuales se exhorte al Ministerio Público, al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología y a los órganos del Estado, responsables de la seguridad de los ciudadanos en nuestro país, que se atiendan y respalden las demandas de la Institución sobre el tema de la inseguridad que se han presentados en los últimos 8 años.

Instruir a la Coordinación Administrativa para que se incrementen las rondas coordinadas con la Dirección de Seguridad de la UCV, hasta tanto nuestra casa de estudios cuente con el apoyo efectivo de los organismo competentes.

En la Ciudad Universitaria de Caracas, a los tres día del mes de mayo de 2016.

(NO REQUIERE FIRMA, DOCUMENTO DIGITAL)

Gustavo Izaguirre Luna
Decano (E) - Presidente